

# DECRETO

Expediente nº: 7274/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,

**RESUELVO:**

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Según se recoge en la Base Undécima: Curso selectivo, de la Bases Específicas para la provisión de 2 plazas de Agente de Policía Local, procedente de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de estabilización del año 2022, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41.2 apartado b de la Ley 17/2017 y en el artículo 9 del Decreto 179/2021, las personas aspirantes a los cuerpos de Policía Local para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán superar un curso, de carácter selectivo, de contenido teórico-práctico, a celebrar en el IVASPE.

Con fecha 8 de noviembre de 2024, se ha recibido resolución del IVASPE en la que se hace constar, “ *Según resolución de la Dirección de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias (AVSRE), por la que se aprueba el inicio, duración, contenido y organización de la edición 57ª del Curso básico de acceso a la categoría de agente de la policía local (BS57).*”

*Vista y estudiada la documentación obrante en los registros del IVASPE, los aspirantes que a continuación se relacionan, han superado el curso selectivo a que se refieran las bases de la convocatoria del proceso selectivo, obteniendo la calificación de APTO:*

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MUNICIPIO
[REDACTED]	SEMPERE	AMORÓS	PEDRO LORENZO

*Por ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en la norma reglamentaria de aplicación, el nombramiento como funcionario de carrera indicado alumno deberá efectuarse en el plazo máximo de quince días, contado desde la recepción del presente escrito”.*

MARJA LORETO SERRANO POMARES (1 de 2)  
Firma: [REDACTED]  
Fecha: 18/11/2024  
HASH: [REDACTED]



Antonio Sánchez Ceñedo (2 de 2)  
Firma: [REDACTED]  
Fecha: 18/11/2024  
HASH: [REDACTED]



DECRETO  
Número: 2024-3355 Fecha: 18/11/2024

Cód. Validación: [REDACTED]  
Verificación: <https://santapola.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Vista la propuesta de resolución PR/2024/7454 de 18 de noviembre de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 18 de noviembre de 2024.

## RESOLUCIÓN

**ÚNICO:** Proceder a nombrar funcionario de carrera al aspirante **D. Pedro Lorenzo Sempere Amorós**, propuesto por el Órgano Técnico de Selección del proceso selectivo para la provisión de 2 plazas de Agente de Policía Local, procedente de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de estabilización del año 2022 (Bases específicas aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 2 de diciembre de 2022), **todo ello con efectos de la toma de posesión**, con arreglo y retribuciones según la siguiente clasificación:

<b>CODIGO APLICACIÓN</b>	13200 (descripción SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO)
<b>ESCALA</b>	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
<b>SUBESCALA</b>	DE SERVICIOS ESPECIALES POLICIA LOCAL
<b>Denominación de la plaza</b>	AGENTE
<b>Grupo</b>	C1
<b>N.ID.</b>	■

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

**DECRETO**  
Número: 2024-3355 Fecha: 18/11/2024

Cód. Validación: ■  
Verificación: <https://santapola.es/seguridad-electronica/es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2